



# PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Exp. N° 0400-5597 -23.-

**DECRETO N° 107** -G-  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 21 DIC 2023

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Secretario de Administración y Recursos Humanos, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos;

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias;

## EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

**ARTICULO 1°.-** Designase a partir del día de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Secretario de Administración y Recursos Humanos, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, al **Contador Público ERNESTO GABRIEL FIAD**, DNI. N° 32.877.289.

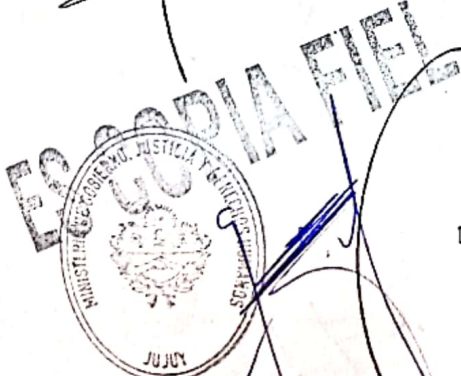
**ARTICULO 2°.-** Dése la correspondiente Intervención Escribanía de Gobierno.

**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese, tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, gírese sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción para conocimiento y demás trámite. Fecho, vuelva al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos a sus demás efectos.

C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES  
MINISTRO JEFE DE GABINETE



C.P.N. CARLOS ALEJANDRO SERRA  
GOBERNADOR



Dr. NORMANDO M. ALVAREZ GARCIA  
MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA  
Y DERECHOS HUMANOS

GABRIEL REINALDO CRUZ  
JEFE DE DESPACHO  
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA  
Y DERECHOS HUMANOS